

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

Facultad de Humanidades

Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible



Creación de una clínica psicológica para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE de Cubulco, Baja Verapaz.

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Ruth Esther Cotzalo Reyes

Rabinal, septiembre 2019

Creación de una clínica psicológica para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE de Cubulco, Baja Verapaz.

(Sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II)

Ruth Esther Cotzalo Reyes

Lic. José Manuel Mejicanos Espinoza (Asesor)

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz (Revisora)

Rabinal, septiembre 2019

Autoridades Universidad Panamericana

Rector M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Vicerrectora Académica Dra. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrector Administrativo M.A. César Augusto Custodio Cobar

Secretario General EMBA Adolfo Noguera Bosque

Autoridades Facultad de Humanidades

Decano M.A. Elizabeth Herrera de Tan

Vicedecano MSc. Ana Muñoz de Vásquez

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES.

Diciembre 2,018

*En virtud de que el informe final de sistematización de la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Creación de una clínica psicológica para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE de Cubulco, Baja Verapaz.”** Presentado por el (la) estudiante: **Ruth Esther Cotzalo Reyes,** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen para que continúe en el proceso correspondiente.*


Lic. José Manuel Espinoza Mejicanos
Asesor

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala agosto 2019.

*En virtud de que el informe final de Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema: **“Creación de una clínica psicológica para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE de Cubulco, Baja Verapaz”**. Presentado por la estudiante: **Ruth Esther Cotzalo Reyes**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

Lcda. Junny Elizabeth Mejía Valdéz
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE HUMANIDADES, ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, Guatemala septiembre 2019. -----

En virtud que el informe final de la Sistematización de Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II con el tema Creación de una clínica psicológica para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE de Cubulco, Baja Verapaz., presentado por el (la) estudiante Ruth Esther Cotzalo Reyes, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, esta Decanatura extiende **Dictamen de Aprobación** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible, **para que el (la) estudiante proceda a la entrega oficial en Facultad.**



M.A. Elizabeth Herrera de Tan
Decano
Facultad de Humanidades

Nota: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
1. Marco de Referencia	
1.1. Antecedentes de la organización	1
1.2. Descripción de la organización	2
1.3. Ubicación de la organización (Descripción)	3
1.4. Contexto en el que está ubicada la organización	3
1.5. Organización	3
1.6. Visión	4
1.7. Misión	5
1.8. Programas Establecidos	5
2. Marco Teórico	
2.1. Discapacidad	6
2.2. Quién es una persona con discapacidad	6
2.3. Qué tipos de discapacidad existen	7
2.3.1. Discapacidades sensoriales	7
2.3.2. Discapacidades Motrices	8
2.3.3. Discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza	8
2.3.4. Discapacidades de las extremidades superiores	9
2.3.5. Discapacidades mentales	9
2.4. Educación Inclusiva	10
2.5. Adecuación Curricular	10
2.6. Tipos de educación Curricular	11
2.6.1. Adecuaciones de acceso al currículo	11
2.6.2. Adecuaciones de los elementos básicos del currículo	11

2.7.	Derecho de las personas con discapacidad	12
2.7.1.	Principales derechos de las personas con discapacidad	12
2.8.	La Psicología dentro del paradigma médico-biológico en discapacidad	14
2.9.	Fisioterapia	14

3. Diagnóstico Institucional

3.1.	Justificación del problema o situación priorizada	15
3.2.	Objetivos	16
3.2.1.	Objetivo General	16
3.2.2.	Objetivo Especifico	16
3.3.	Alcances	16
3.4.	Metodología	17
3.5.	Identificación de la situación de la institución o área de intervención	19
3.6.	Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada	20
3.7.	Análisis del problema priorizado	22

4. Propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada

4.1.	Identificación de la propuesta o proyecto	23
4.1.1.	Nombre de la propuesta o proyecto	24
4.1.2.	Responsables de la ejecución	24
4.1.3.	Ubicación geográfica	24
4.1.4.	Duración estimada	24
4.1.5.	Presupuesto estimado	24
4.2.	Introducción de la propuesta o proyecto	25
4.3.	Justificación de la propuesta o proyecto	25
4.4.	Objetivos de la propuesta o proyecto	26
4.4.1.	Objetivo General	26
4.4.2.	Objetivos específicos	27
4.5.	Desarrollo de la propuesta	27
4.6.	Descripción de la población beneficiaria	29

4.7.	Descripción de las actividades a desarrollar	29
4.8.	Riesgos y sostenibilidad	30
4.9.	Presupuesto	31

	Conclusiones	34
	Recomendaciones	35
	Referencias	36
	Anexos	37

Lista de Gráficas

Gráfica No. 1	Organigrama de la Asociación AIDEPCE	4
Gráfica No. 2	Descripción del FODA de la Asociación AIDEPCE	19

Lista de Tablas

Tabla No. 1	Jerarquización de los problemas o necesidades AIDEPCE	20
Tabla No. 2	Accesorios para el área psicológica	28
Tabla No. 3	Presupuesto de la propuesta o proyecto	31

Resumen

La práctica profesional de desarrollo sostenible se estuvo realizando en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales AIDEPCE dicha institución es una asociación que ayuda y apoya a las personas que presentan alguna discapacidad, las cuales afectan el desarrollo físico e intelectual de las personas, por lo que la asociación busca la inclusión y participación en todo el ámbito social.

Durante la práctica supervisada de trabajo social con orientación en desarrollo sostenible se llevó a cabo la planificación, siguiendo los pasos y guías que la universidad demandó, con el motivo de ejecutar un proyecto que sea de beneficio para las personas con discapacidades en la Asociación AIDEPCE del municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

Durante el proceso de práctica profesional de Trabajo Social se utilizaron diferentes técnicas e instrumentos como base fundamental para la obtención de información necesaria ante las problemáticas y necesidades existentes dentro de la sociedad o población con discapacidades, para darle una pronta solución a los hallazgos encontrados.

Es por ello que se llevó a cabo una perfilación de proyecto con el nombre de “Creación de una clínica psicológica para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE”, con el fin de brindarles apoyo a las personas con discapacidades y a quienes la rodean, de manera que puedan vivir una vida plena, sin miedos ni traumas, y puedan incluirse en todo el ámbito social de la vida del ser humano.

Introducción

Durante la práctica social de desarrollo sostenible, se estuvo aplicando diferentes metodologías y técnicas para conocer las áreas de atención que presta la Asociación AIDEPCE. Lo cual permitió diagnosticar las posibles debilidades o amenazas que pueda estar presentando debido a la falta de interés de la sociedad en apoyar y conocer el tema de discapacidad.

El informe consta de cuatro capítulos, siendo el primero el Marco de Referencia, el cual indica todos los valores, principios, políticas y los diferentes programas que maneja la institución, lo cual permite conocer la labor que ejercen cada uno de ellos. Posteriormente se encuentra el marco teórico que son los temas abordados en la institución, lo que permite tener un conocimiento más amplio y una investigación profunda de temas de discapacidad, siendo estos muy importantes para obtener un conocimiento amplio de lo que son las discapacidades y su inclusión en la sociedad, todas ellas citadas por autores reconocidos que dan su punto de vista ante tales situaciones.

El tercer capítulo es el Diagnóstico Institucional que fue el instrumento que nos permitió conocer de una manera amplia la situación actual del centro de práctica permitiendo evaluar las posibles amenazas o debilidades que se puedan estar dando dentro de la misma, como también ir priorizando cada necesidad presentada.

El capítulo cuatro es uno de los capítulos primordiales ya que es la propuesta o proyecto de solución a la problemática priorizada tema que da la explicación del problema de estudio, el contexto que presenta el mismo y la descripción general del proyecto a realizar. Por consiguiente, también se menciona los aspectos que influyeron en el proceso de sistematización de experiencias y las principales conclusiones y recomendaciones del proyecto.

1. Marco de Referencia

1.1. Antecedentes de la organización

Esta entidad inició con el nombre de CAPEDI, en el año 1999 en el municipio de Cubulco, Departamento de Baja Verapaz, promovido por un grupo de personas voluntarias y padres de familias de personas con discapacidad con proyección social y con el afán de ayudar a la población con discapacidad para mejorar su calidad de vida y su inclusión en el ámbito familiar, escolar, laboral y social, divulgando, promoviendo y colaborando en el cumplimiento de sus derechos sociales, económicos y culturales. En el 2007 en búsqueda de fortalecerse como una organización posicionada y reconocida en la sociedad que vela por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad con énfasis en la niñez y adolescencia, se constituyó en una Asociación civil, no lucrativa denominándose Asociación Integral de Desarrollo Para Personas con Capacidades Especiales, con sus siglas “AIDEPCE” lo que permitió iniciar a ejecutar proyectos de desarrollo con financiamiento de cooperación internacional.

A lo largo de sus diez años de constitución y funcionamiento, AIDEPCE ha venido emprendiendo acciones para la rehabilitación, inclusión y formación de las personas con discapacidad, actualmente con cobertura en los departamentos de Baja y Alta Verapaz, empoderando a las personas con discapacidad indígenas y no indígenas y sus familias. Para el cumplimiento de sus derechos, conformación de grupos de autoayuda, rehabilitando y habilitando a las personas con discapacidad a través del acompañamiento médico para las intervenciones quirúrgicas, tratamientos médicos, donaciones de aparatos ortopédicos, órtesis, prótesis, sillas de ruedas ortopédicas, verticalizadores, aparatos auditivos, andadores, lentes, bastones y otros, prestación de los servicios de terapia física, hidroterapia y terapia de lenguaje, promoviendo la inclusión de los niños y niñas con discapacidad en sistema de educación nacional.

Actualmente AIDEPCE participa en la Red Niño y Niña siendo un espacio de participación de la niñez, adolescencia y juventud, permitido la inclusión y participación de los jóvenes con

discapacidad en los movimientos sociales y su formación en tema de derechos humanos. AIDEPCE sigue siendo única organización en el departamento de Baja Verapaz, que aborda la discapacidad en toda su clasificación para su rehabilitación e inclusión de los diferentes sectores de la sociedad, velando y promoviendo el cumplimiento de sus derechos, impulsado acciones de incidencia, aplicando la estrategia de la Rehabilitación Basada en la Comunidad.

1.2. Descripción de la organización

Código de ética:

- Ser leales con el sector discapacidad beneficiarios o no beneficiarios de los programas de la Asociación
- Las personas con discapacidad serán atendidas con respeto, igualdad, humildad
- Asumir las responsabilidades en la ejecución de las acciones en favor de las personas con discapacidad
- Respetar y ejecutar decisiones tomadas por las personas con discapacidad o sus representantes

Nuestros valores:

- Transparencia: Uso y manejo adecuado de los recursos, en la ejecución de las actividades de acuerdo a las planificaciones aprobadas.
- Lealtad: Se desarrolla en la conciencia que implica cumplir con un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas
- Responsabilidad: Habilidad del empleado para medir y reconocer las consecuencias de un episodio que se llevó a cabo con plena conciencia y libertad
- Honorabilidad: Calidad moral que lleva al empleado a cumplir con los deberes encomendados que justifica conductas y las relaciones sociales

1.3 Ubicación de la organización

La asociación AIDEPCE, se encuentra ubicada en el Barrio San Miguel, calle alegre, zona 2, Municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

1.4 Contexto en el que está ubicada la organización

AIDEPCE es una Asociación civil, no lucrativa con personería jurídica, de y para personas con discapacidad constituida en el año 2007, sus acciones van enfocadas a la rehabilitación, habilitación e inclusión de las personas con discapacidad, con énfasis en la Niñez, y Adolescencia, en los diferentes ámbitos sociales, a través de programas, proyectos y alianzas interinstitucionales.

1.5 Organización

Asamblea general: Según los estatutos, la asamblea general de asociados es la máxima autoridad orgánica y se integra con todos los asociados activos, se reúnen ordinariamente dos veces al año y de manera extraordinaria cuando así lo requiera la Junta Directiva. Realiza las funciones orgánicas que le corresponden según los estatutos aprobados.

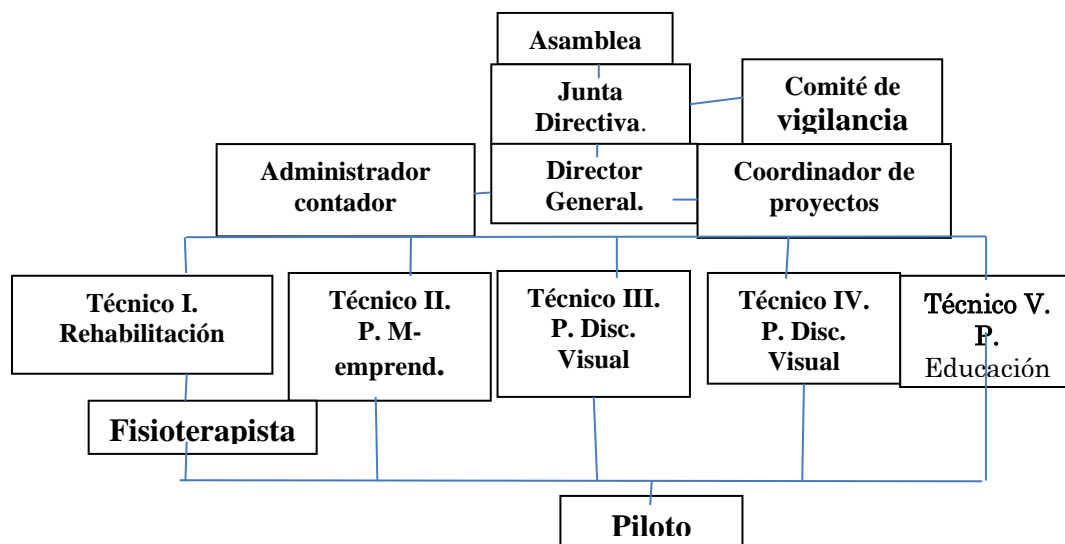
Junta directiva: De acuerdo a los estatutos, la Junta Directiva es el órgano ejecutivo y administrativo de la Asociación y se integra con el presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y tres vocales. Es elegida por la asamblea ordinaria de asociados cada dos años y se reúnen al menos una vez al mes. Tiene a su cargo la administración general de la Asociación apoyándose de los diferentes equipos operativos.

Director general: Para realizar su función ejecutiva, administrativa, operativa y de gestión, la Junta Directiva nombra a un Director General cuya función básica, es velar por el funcionamiento, coordinación y cumplimiento efectivo de los proyectos y planes de trabajo avalado por la Junta Directiva para alcanzar las metas y objetivos de la Asociación, representa a la Asociación ante las instancias Gubernamentales y no Gubernamentales, agencias de cooperación y otros.

Coordinador de proyectos: El coordinador de proyectos supervisa y apoya el trabajo del equipo técnico y administrativo, elabora planes operativos y realiza la labor de monitoreo de avances y evaluación de los programas y proyectos, e informa al Director General de los resultados de los mismos. Realiza funciones de revisión y autorización de procedimientos administrativos en el manejo de recursos.

Administración: Es la unidad responsable de realizar el proceso administrativo y contable de la organización, brinda servicios de sistematización e información al resto de la Asociación, para el debido uso y control de los recursos respetando los procedimientos y los convenios de cooperación que la organización tiene bajo su responsabilidad, la cual estará de un profesional en contabilidad.

Gráfico No. 1
Organigrama de la Asociación AIDECPE



Fuente: Elaboración propia (2018)

1.6 Visión

La población con discapacidad y su familia empoderada y con participación activa en el desarrollo económico, social, cultural y político de la sociedad guatemalteca.

1.7 Misión

AIDEPCE, es una Asociación comprometida con el reconocimiento, respeto y cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad, impulsando acciones para la rehabilitación e inclusión en los diferentes ámbitos sociales, en especial a la niñez y la adolescencia, a través del acompañamiento, formación y la incidencia, en promoción de una sociedad inclusiva, con igualdad de derechos y oportunidades en Guatemala a través de sus diferentes ejes de acción que incluye a la persona, la familia y la sociedad.

1.8 Programas Establecidos

Programa de educación: Su propósito es lograr la inclusión educativa de la población con discapacidad, facilitando los servicios acompañamiento, asesoría, capacitación, a padres de familias, jóvenes, estudiantes y docentes relacionados a la educación especial e inclusiva, para ello realiza acciones de apoyo y monitoreo a los beneficiarios y de las instancias oficiales de educación, coordinando servicios con otras organizaciones afines en la atención de esta población, el cual estará a cargo de un personal técnico, con experiencia en esta materia.

Programa de rehabilitación: Su propósito es la promoción y rehabilitación integral, física y mental de las personas con discapacidad, para ello realiza acciones de asistencia y acompañamiento en la atención médica en hospitales especializados, promoviendo jornadas médicas enfocadas a la rehabilitación en coordinación con instancias privadas y oficiales.

Área fisioterapia: El área de fisioterapia es una rama del programa de rehabilitación, su propósito es rehabilitar a las personas con discapacidad física, mejorando sus condiciones de vida para su inclusión familiar y social, a través de la terapia física. Programas micro emprendimiento: Su propósito es el desarrollo de habilidades de la población con discapacidad a través de talleres de capacitación de elaboración de productos de usos básicos y consumo comercializables, cuyo objetivo es la formación para la vida diaria, promoviendo su independencia económica.

2. Marco Teórico

2.1. Discapacidad

La discapacidad es aquella condición bajo la cual ciertas personas presentan alguna deficiencia física, mental, intelectual o sensorial que a largo plazo afectan la forma de interactuar y participar plenamente en la sociedad.

La CIDDM (2016) afirma:

Es toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para el ser humano. Se caracteriza por insuficiencias o excesos en el desempeño y comportamiento en una actividad rutinaria, que pueden ser temporales o permanentes. La discapacidad puede surgir como consecuencia directa de la deficiencia o como consecuencia indirecta por la respuesta del propio individuo. (p.4)

Esto indica que la discapacidad puede ser genética o adquirida, que al pasar los años todos en algún momento podemos tener una discapacidad y que por eso es importante conocer y comprender el término.

2.2. ¿Quién es una persona con discapacidad?

Las personas con discapacidad son las que tienen cualquier restricción o impedimento en la capacidad de realizar una actividad de manera normal para el ser humano, como consecuencia de una transmisión genética, un accidente o incluso debido a la edad, esta puede ser temporal o permanente. La Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad (2012) dice: “que las personas con discapacidad son aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales,

intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.” (p.16)

Por lo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras, debidas a la actitud y al entorno, que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con las demás.

2.3. ¿Qué tipos de discapacidad existen?

2.3.1. Discapacidades sensoriales y de la comunicación

La discapacidad sensorial corresponde a las personas con deficiencias visuales, a los sordos y a quienes presentan problemas en la comunicación y el lenguaje.

INEGI Afirma “La discapacidad sensorial es una discapacidad de uno de los sentidos y por lo general se utiliza para referirse a la discapacidad visual o auditiva; sin embargo, los otros sentidos también pueden desarrollar discapacidades.” (p.16) Se habla de discapacidad visual del ojo cuando existe una disminución significativa en el sentido visual del ojo aun con el uso de lentes y aquellas que muchas veces pierden la vista por completo.

- Discapacidades para oír

Existen diferentes grupos y subgrupos que presentan este tipo de discapacidad tales como; los sordos totales, los sordos de un solo oído, así como las personas con debilidad auditiva INEGI indica que esta discapacidad “está comprendida con la pérdida total de la audición en uno o en ambos oídos, o con la pérdida parcial pero intensa, grave o severa en uno o en ambos oídos.” (p.15)

También se pueden incluir aquellas personas que tienen las limitaciones descritas, hagan uso o no de un auxiliar auditivo (aparato).

- Discapacidades para hablar (mudez)

La mudéz puede deberse a causas físicas, debido a problemas en órganos destinados o implicados en la fonación, como garganta, cuerdas vocales, lengua, laringe, pulmones, etc.

La mudéz se asocia a menudo con la sordera, aunque lo cierto es que esta no influye en la capacidad de articular palabras de forma oral. Según ENADID “Una persona puede nacer muda o perder la capacidad vocal en el transcurso de su vida debido a una lesión o enfermedad.” (p. 15)

2.3.2. Discapacidades motrices

Comprende a las personas que presentan discapacidades para caminar, manipular objetos y de coordinación de movimientos para realizar actividades de la vida cotidiana.

La discapacidad motora equivale, a tener un problema vinculado con la movilidad, el control de postural procesamiento cognitivo o intelectual.

2.3.3. Discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza

Son las personas que tienen limitaciones para moverse o caminar debido a la falta total o parcial de sus piernas. Comprende también a aquellas que aun teniendo sus piernas no tienen movimiento en ellas, o sus movimientos tienen restricciones que provocan que no puedan desplazarse por sí mismas, de tal forma que necesitan la ayuda de otra persona o de algún instrumento como silla de ruedas, andadera o una pierna artificial (prótesis).

Según INEGI “Incluye a las personas que tienen limitaciones para desplazarse y que no cuentan con ningún tipo de ayuda, así como a las personas que cojean para caminar.” (p.23)

Por lo que es muy importante conocer y saber distinguir este tipo de discapacidad, pues hay tantas personas que necesitan apoyo debido a la falta de movilidad y el poder desplazarse de un lugar a otro.

2.3.4. Discapacidades de las extremidades superiores

Existen diferentes factores que muchas veces desconocemos como aquellas personas que por alguna causa o genéticamente no pueden o tiene alguna dificultad en utilizar sus extremidades superiores como brazos y manos.

Según la ONU (2016)

Comprende a las personas que tienen limitaciones para utilizar sus brazos y manos por la pérdida total o parcial de ellos, y aquellas personas que aun teniendo sus miembros superiores (brazos y manos) han perdido el movimiento, por lo que no pueden realizar actividades propias de la vida cotidiana tales como agarrar objetos, abrir y cerrar puertas y ventanas, empujar, tirar o jalar con sus brazos y manos etcétera. (p.25)

Es por ello que grupos de entidades gubernamentales y no gubernamentales se han unido para apoyar y ver las necesidades de la población vulnerable con esta discapacidad.

2.3.5. Discapacidades mentales

En este grupo se incluye a las personas que presentan discapacidades para aprender y para comportarse, tanto en actividades de la vida diaria como en su relación con otras personas.

Según OMS

La deficiencia mental es un trastorno definido por la presencia de un desarrollo mental incompleto o detenido, caracterizado principalmente por el deterioro de las funciones concretas de cada etapa del desarrollo y que afectan a nivel global la inteligencia: las funciones cognitivas, del lenguaje, motrices y la socialización. (p5)

2.4. Educación Inclusiva

La inclusión y la equidad en la educación es uno de los retos para alcanzar la Educación para Todos (EPT), mediante una educación transformadora que evite cualquier forma de exclusión y marginación, las disparidades y las desigualdades de acceso, participación y de resultados de aprendizaje. Las personas con discapacidad tienen derecho a la igualdad de oportunidades y a la plena inserción social.

¿Qué entendemos por inclusión excluyente?, este concepto es relativamente nuevo y significa lo mismo que el propuesto por Barrio de la Puente sobre pseudo-inclusión.

Perkins (2015) explica que “La inclusión excluyente o las medidas de pseudo-inclusión son todas aquellas acciones emprendidas bajo el discurso de la educación inclusiva que generan nuevos contextos/espacios de exclusión.” (p.21)

La inclusión tiene que ver con la respuesta apropiada a todos los aspectos de la diversidad dentro de la institucionalidad, donde los niños y jóvenes con discapacidad son un elemento importante. La educación inclusiva es de todos, para todos y con todos, parecer ser un desafío por el que muchos apuestan en la actualidad, y frente al cual siguen presentándose múltiples obstáculos y/o barreras.

2.5. Adecuación Curricular

Se entiende que el derecho a la educación es en sí un derecho fundamental para el ejercicio de los demás derechos, entonces contar con un sistema curricular y evaluativo flexible, que se adapte y ajuste a las necesidades y capacidades particulares de los alumnos, es de especial relevancia en la tarea misma de trascender las diferencias a partir del respeto y la tolerancia entre los actores del sistema educativo.

De acuerdo con UNESCO (1994), “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir y constituyen pilares fundamentales cuando se hace referencia a planes de estudios

inclusivos que abarcan todos los aspectos cognitivos, emocionales y creativos de los alumnos.”
(p.23)

Las adecuaciones curriculares constituyen la estrategia educativa para alcanzar los propósitos de la enseñanza, fundamentalmente cuando un niño o niña o grupo de niños y niñas necesitan algún apoyo adicional en su proceso de escolarización. Estas adecuaciones curriculares deben tomar en cuenta los intereses, motivaciones y habilidades de los niños y niñas, con el fin de que tengan un impacto significativo en su aprendizaje.

2.6. Tipos de Educación Curricular

2.6.1. Adecuaciones de acceso al currículo

Es importante que el docente conozca y pueda implementar en su planificación diferentes herramientas que le permitirá dar un mejor aprendizaje al niño o niña que presenta alguna discapacidad. Según la guía de educaciones curriculares “se refiere a la necesidad de adecuar las aulas y las escuelas a las condiciones propias de los alumnos y alumnas. Se relaciona con la provisión de recursos especiales, tales como: elementos personales, materiales especiales, organizativos, etc.” (p.8)

2.6.2 Adecuaciones de los elementos básicos del currículo

Realizar este tipo de adecuaciones permitirá un mejor desempeño tanto laboral como académico siendo esto muy importante ya que se pueden conocer el proceso evolutivo del niño o niña.

Según Alonso y Gallejo (2003)

Se entenderá por adecuaciones curriculares de los elementos básicos del currículo al conjunto de modificaciones que se realizan en los contenidos, criterios y procedimientos

evaluativos, actividades y metodologías para atender las diferencias individuales de los y las alumnas con necesidades educativas especiales. (p.10)

Según Fernández (2006) menciona “las clases no son diversas por tener escolarizados alumnos de integración, las clases son heterogéneas porque la sociedad es heterogénea, porque el hecho de ser diferentes es una realidad y un derecho” (p.28)

Por lo que es importante evaluar las diferentes modificaciones que se realizan en los contenidos, indicadores de logro, actividades, metodología y evaluación para atender a las dificultades que se les presentan a los niños y niñas en el contexto donde se desenvuelven, de esta manera se tendrá un mejor control y desempeño de los niños con discapacidad.

2.7. Derecho de las personas con discapacidad

Los Derechos Humanos son aquellas exigencias éticas, bienes, valores, razones o principios morales de especial importancia, de las que gozan todos los seres humanos por el solo hecho de serlo. Benefician tanto a los hombres como a las mujeres por igual, y obligan a la sociedad y a los individuos en lo particular a respetarlos, volviéndose un campo atractivo para la normatividad jurídica.

2.7.1. Principales derechos de las personas con discapacidad

Existen diferentes derechos que amparan a las personas con discapacidad, ya que estas mismas permiten y exigen la inclusión de las personas con discapacidades, por lo que:

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad establece los siguientes:

Los principios rectores para los Estados Artículo 3 a) El respeto de la dignidad, la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones, y la independencia de las personas. b) La no discriminación. c) La participación e inclusión

plenas y efectivas en la sociedad. d) El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad y la condición humanas. e) La igualdad de oportunidades. f) La accesibilidad. g) La igualdad entre el hombre y la mujer. h) El respeto a la evolución de las facultades de los niños y las niñas con discapacidad y de su derecho a preservar su identidad.

Igualdad y no discriminación (artículo 5)

Accesibilidad (artículo 9)

A la vida (artículo 10)

Situaciones de riesgo y emergencia humanitaria (artículo 11)

Igual reconocimiento como persona ante la ley (artículo 12)

Acceso a la justicia (artículo 13)

Libertad y seguridad de la persona (artículo 14)

Protección contra la tortura y otros tratos degradantes (artículo 15)

Protección contra la explotación, la violencia y el abuso (artículo 16)

Integridad personal (artículo 17)

Libertad de desplazamiento y nacionalidad (artículo 18)

Inclusión en la comunidad (artículo 19)

Derecho, en igualdad de condiciones, a la inclusión y participación en la comunidad, selección de residencia... (Artículo 20)

Libertad de expresión y acceso a la información (artículo 21)

Respeto a la privacidad (artículo 22)

Respeto del hogar y de la familia (artículo 23)

Educación (artículo 24)

Salud (artículo 25)

Habilitación y rehabilitación (artículo 26)

Trabajo y empleo (artículo 27)

Nivel de vida adecuado y protección social (artículo 28)

Participación en la vida política y pública (artículo 29)

Participación cultural, recreativa y deportiva (artículo 30)

2.8. La Psicología dentro del paradigma médico-biológico en discapacidad

El ser humano es un hombre común en busca de un destino extraordinario. La persona con discapacidad es un ser extraordinario, en busca de un destino común. El perfil de cada persona, ya sea discapacitada o no, está constituido por puntos fuertes y débiles relacionados con el entorno en el que cada uno se desenvuelve, la capacidad de control emocional, el equilibrio psicológico, las habilidades sociales, la mayor o menor vulnerabilidad ante agentes generadores de ansiedad o estrés, etc.

Rodríguez Carpena Méndez (2013) comenta que “El paradigma es, pues, un ámbito de acción individualizado que descarta la injerencia en el desarrollo de políticas y el trabajo para el cambio actitudinal en las comunidades, instituciones o en profesionales” (p. 15)

La atención psicológica a la persona con discapacidad y a su familia involucra, desde este paradigma, intervenciones de tipo meramente clínico y un ejemplo de esto consiste en la aplicación de técnicas con el objetivo de disminuir conductas o actitudes en personas con discapacidad mediante entrenamiento conductuales

2.9. Fisioterapia

La fisioterapia, como parte integrante de una terapia física, la actividad propia del enfermo, para fines curativos. La Fisioterapia se define como el arte y la ciencia del tratamiento por medio del ejercicio terapéutico, calor, frío, luz, agua, masaje y electricidad.

La OMS (1958) indica:

“La Fisioterapia es la ciencia del tratamiento a través de: medios físicos, ejercicio terapéutico, masoterapia y electroterapia.” Además, la Fisioterapia incluye la ejecución de pruebas eléctricas y manuales para determinar el valor de la afectación y fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales, la amplitud del movimiento articular y medidas de la capacidad vital, así como ayudas diagnósticas para el control de la evolución. (p.9)

3. Diagnóstico Institucional

3.1. Justificación

Tiene como propósito conocer el servicio que presta la Asociación Integral de Desarrollo para personas con capacidades Especiales (AIDEPCE) del municipio de Cubulco Baja Verapaz. En el cual se describen actividades realizadas, los problemas identificados y la resolución de algún problema. Por lo que es importante conocer el funcionamiento de cada una de las áreas para identificar la eficiencia y eficacia, pero al mismo tiempo conocer la deficiencia que se pueda presentar. Determinando un plan de acción a ejecutar y su correspondiente evaluación, para conocer los resultados obtenidos y confirmar la efectividad de lo implementado o modificar lo necesario para mejorarlo.

Conoceremos las fortalezas y debilidades de la institución, tomando en cuenta los diferentes programas que la institución maneja para beneficios de la población en general sin distinción alguna, se sabe que todo ser humano tiene los mismos derechos y oportunidades como también el derecho a la igualdad y la equidad para poder disfrutar de una vida digna, incluye un análisis centrado en los procesos que prevé la identificación de las brechas a nivel de organización y políticas e identifica los riesgos potenciales relacionados. El análisis se realiza tomando en consideración tanto el nivel global de madurez y exposición a riesgo de la institución, en cada área de análisis del diagnóstico.

Es por ello que se debe plasmar todas las incidencias que se tengan presentes, ya que de esta manera se podrá obtener y analizar las problemáticas que se presenten en dicha institución, conociendo que la población vulnerable son las personas con discapacidad por lo que se pretende poner en claro cada aspecto e idea que se tenga de manera que sea beneficioso para el diagnóstico institucional, permitiendo que se pueda ordenar aspectos y profundizar en áreas que se desea trabajar, ya que de

esta manera se podrá establecer mejor y se tendrá un conocimiento amplio de lo que se quiere y se pretende realizar.

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivo General

Conocer la administración de la organización o personas que tengan relación con la misma, para facilitar un recurso escrito para que pueda servir de guía en la ejecución de las actividades del personal que desarrolla una labor administrativa y operativa.

3.2.2. Objetivo Específicos

- Conocer los diferentes programas y áreas que trabaja la institución, para tener un conocimiento más amplio de las áreas más afectadas y vulnerables.
- Identificar los posibles problemas que presente la asociación.
- Conocer las fortalezas y debilidades que presenta la Asociación AIDEPCE

3.3. Alcances

Se realizará en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales. (AIDEPCE) ubicada en el Barrio San Miguel, calle alegre, zona 2, Es de carácter básico y se concibe como un instrumento para la acción, a fin de obtener información útil y práctica para formular aspectos que ayudaran en el proceso de la misma.

Las principales fuentes para realizar el diagnóstico son: Registró documental, entrevistas, aplicación de instrumentos de análisis. A través de todo ello se permitirá conocer a fondo las necesidades que se presentan consecutivamente en dicha institución y que como estudiante en trabajo social con orientación en desarrollo sostenible es importante ver la creación de

oportunidades para fortalecer un ambiente de cambio organizacional propicio al avance hacia mayores niveles de equidad, igualdad e inclusión de personas con discapacidad.

El derecho a la igualdad se vincula a tres principios: Principio de no discriminación, Principio de responsabilidad estatal y Principio de igualdad de resultados. Se pretende alcanzar una mejora en la institución en los aspectos más débiles que se tengan en el área de geográfica de Cubulco Baja Verapaz en un tiempo disponible de un mes pues se tomarán varios aspectos a conocer, como: Funciones, áreas, programas entre otros. Los cuales ayudarán a conocer las debilidades, fortalezas, necesidades y oportunidades que se tengan en la institución y mejorarlas.

De este modo también se pretende alcanzar la inclusión de personas con discapacidad sabiendo que todas las personas tienen diferentes capacidades y pueden hacer las cosas de diferentes maneras, la inclusión de las mismas será de gran provecho para que no haya discriminación, que sean aceptados y reconocidos en la sociedad tal y como son, sabiendo que son personas con capacidades diferentes.

3.4. Metodología

El análisis se realizará tomando en consideración tanto el nivel global de madurez y exposición a riesgo de la institución, en cada área de análisis del diagnóstico. Las características de la metodología son:

- Perspectiva de mediano-largo plazo;
- Principalmente análisis cualitativo, cuantitativos, Entre otros.

Se realizará a través de la técnica el FODA que es una de las herramientas esencial que provee de los insumos necesarios al proceso de planeación estratégica, proporcionando la información necesaria para la implantación de acciones, medidas correctivas y la generación de nuevos o mejores proyectos de mejora ya que se estará dialogando, conociendo, observando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que están continuamente afectando a la Asociación AIDEPCE.

- Método de observación

Nos servirá para seleccionar aquello que queremos analizar, describir y explicar, datos adecuados, fiables y conductas perfectamente identificadas, esto se hará a través del diario convivir en la institución.

- Foda:

Se hará con el personal que labora en la institución a través de preguntas directas de lo que son las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenaza que se tengan en la institución.

- Entrevista no estructurada:

Se utilizará para realizar preguntas abiertas, cerradas u otras, que nos servirán para recabar información de suma importancia relacionada con los datos de la institución, esta técnica consiste en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista. Lo cual permitirá tener un concepto más grande de lo que se estará preguntando.

- Método de investigación:

Permitirá la recolección de datos, formular y responder preguntas para llegar a conclusiones a través de un análisis sistemático y teórico aplicado a algún campo de estudio y llegar a si a la priorización de problemas que se presentan.

3.5. Identificación de la situación de la Institución o área de intervención

Gráfica No. 2

Descripción del FODA de la Asociación AIDEPCE

Fortalezas

- Equipo joven emprendedor
- Posicionamiento institucional
- Estructura organizativa
- Capacidad instalada en el equipo de trabajo
- Participación en redes multisectoriales
- Atención integral a sus beneficiarios
- Herramientas y equipos sofisticados
- Política Interna
- Asociación con los padres de familia
- Transporte de 4 ruedas y de 2

Oportunidades

- Gestión con instituciones
- La rehabilitación de los beneficiarios
- Se cuenta con una fisioterapeuta
- Ampliación de coberturas de sus programas y proyectos
- Alianzas con organizaciones públicas y privadas
- Formulación, presentación y formación de proyectos de desarrollo

Debilidades

- Desconocimiento del tema de discapacidad
- Falta de datos estadísticos de población meta
- No se cuenta con todo el personal especializado para atender a todas las necesidades de los beneficiarios
- No se cuenta con equipo de fisioterapia completo
- No contar con instalaciones propias.

Amenazas

- No encontrar donantes
- La cantidad excesiva de personas con discapacidad
- Perder el apoyo financiero
- Inestabilidad de la conyuntura actual del país
- Falta de programas de la población meta para las entidades públicas
- Desinterés de la cooperación internacional en el financiamiento de proyectos
- Falta de área de Psicología para la población vulnerable

Fuente4: Elaboración Propia (2018)

3.6. Descripción, análisis y jerarquización de la situación identificada

Tabla No. 1

Jerarquización de los problemas o necesidades AIDEPCE

Problemas o necesidades prioritizadas	Causas del Problema priorizado	Consecuencias del problema priorizado
Problema o necesidad priorizada 1 Falta de área de Psicología para la población vulnerable.	Prácticamente el dinero es un factor muy importante y al no contar con ello muchas áreas no son fortalecidas.	No contar con terapias personalizadas para la población que lo necesita.
Problema priorizado 2 Falta del área de fisioterapia para los beneficiarios del municipio de Rabinal.	El desinterés de las personas en conocer el tema de discapacidad.	La no inclusión de personas con discapacidad en la sociedad.
Problema priorizado 3 No contar con instalaciones propias y adecuadas.	No se tiene el apoyo del gobierno para la construcción de un edificio propio.	El desalojamiento de la institución, espacios inadecuados para las áreas.
Problema priorizado 4 No se cuenta con todo el personal especializado para atender a todas las necesidades de los beneficiarios.	Falta de personal preparado académicamente para atender las diferentes demandas de la población.	Las personas no son atendidas al 100% debido a que una persona se encarga de cubrir doble función.
Problema Priorizado 5 Desconocimiento del tema de discapacidad.	No se tiene los recursos económicos, para la compra de los aparatos necesarios de fisioterapia.	No se puede atender a la población vulnerable a problemas de condiciones físicas.

Problema priorizado 6 No contar con financiamiento para sostener los programas y proyectos.	Poca participación de instituciones públicas y privadas.	Al no contar con el apoyo económico muchos programas y proyectos se quedan inconclusos y esto afecta a la población vulnerable.
Problema priorizado 7 Crecimiento de los costes.	La globalización o la tecnología es uno de los factores fuerte ante las demandas de las personas.	Ya no se podrá contar con todo el equipo necesario debido a la falta de economía.
Problema priorizado 8 Falta de datos estadísticos de población meta.	La mayoría de familias no dan a conocer si tiene algún familia con discapacidad, y no buscan ayuda profesional.	No se sabe al 100% la cantidad de personas con un problema de discapacidad.
Problema priorizado 9 Desinterés de la cooperación internacional en el financiamiento de proyectos.	Falta de convencimiento del personal que está al frente de la cooperación internacional si los proyectos son factibles o no.	No acceso a todos los proyectos suficientes ante las demandas de la población.
Problema priorizado 10 Inexistencia de programas dirigido a las familias de los beneficiarios	No se cuentan con suficientes recursos financiero para contratar personal capacitado para enseñarles diferentes oficios de desarrollo sostenible a los padres de familia de los beneficiarios.	La carencia de estos programas permite que las personas se sientan más incapaces de hacer algo útil que les sirva como sustento familiar.

Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos en el FODA que se realizó en la Institución (2018)

3.7. Análisis del problema priorizado

Las personas con discapacidades, son aquellas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, previsiblemente permanentes que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás. La Psicología provee la capacidad de comprender los diferentes comportamientos humanos brindando distintas formas de abordajes y enfoques en la búsqueda de solucionar sus problemas y mejorar su calidad de vida, la aplicación de la psicología es beneficiosa tanto para mejorar el bienestar y la salud mental de las personas como para favorecer las relaciones interpersonales.

Busca diversificar la oferta a la población, que, por sus condiciones vulnerables y por la misma pobreza no les permite el acceso a servicios de salud psicológica. Con la apertura de esta nueva área se podrá atender una mayor cantidad de público de condiciones vulnerables debido a que se trata de experiencias sencillas y a la vez profundas, que nos proporcionan sentido como sensaciones y vivencias difíciles de transmitir y relata.

4. Proyecto o propuesta de solución a la problemática priorizada

4.1. Identificación de la propuesta o proyecto

Según la Organización Mundial para la Salud OMS, Discapacidad es un término general que abarca las deficiencias, las limitaciones de la actividad y las restricciones de la participación. Las deficiencias son problemas que afectan a una estructura o función corporal; las limitaciones de la actividad son dificultades para ejecutar acciones o tareas, y las restricciones de la participación son problemas para participar en situaciones vitales. Por consiguiente, la discapacidad es un fenómeno complejo que refleja una interacción entre las características del organismo humano y las características de la sociedad en la que vive.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, alrededor del 10% de la población mundial vive con algún tipo de discapacidad, esto es aproximadamente 650 millones de personas. Si a esta cifra se agregan los familiares cercanos, el número de personas directamente involucradas con la discapacidad asciende a dos mil millones de habitantes, lo que representa casi un tercio de la población mundial.

La importancia de poder brindar a la familia un conocimiento y una terapia de apoyo para que puedan ser parte del proceso de crecimiento, para empezar a crear espacios de adaptación e inclusión a la sociedad, por esa razón es necesario la implementación de terapias psicológicas permanentes, que ayuden a las personas con discapacidades a recuperar la confianza en sí mismos.

Estas terapias psicológicas surgen como respuestas a las necesidades de analizar y actuar sobre los problemas de las interacciones personales en sus diversos contextos sociales, se considera importante la atención psicológica a padres, madres, niños, niñas y jóvenes con discapacidades y a personas de su entorno familiar, que en algún momento se sientan rechazados. Se pretende que las personas con discapacidades tengan una inclusión adecuada en la sociedad y en los diferentes

ámbitos en los cuales ellos y ellas puedan desarrollarse, así mismo que la familia pueda asimilar, entender y apoyar a sus familiares, velar que tengan igualdad de condiciones.

4.1.1. Nombre de la propuesta o proyecto

Creación de una clínica psicológica para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE de cubulco, Baja Verapaz.

4.1.2. Responsables de la ejecución

Asociación Integral de Desarrollo para personas con capacidades Especiales AIDEPCE.

4.1.3. Ubicación geográfica

La asociación AIDEPCE, se encuentra ubicada en el Barrio San Miguel, calle alegre, zona 2, Municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

4.1.4. Duración estimada

5 Meses de gestión

(Gestionar apoyo con entidades gubernamentales y no gubernamentales)

(Gestionar con las universidades, para que envíen especialistas de psicología.)

4.1.5. Presupuesto estimado

- Recursos Humanos: Salario mensual de la Psicóloga Q. 4,000.00
- Recursos Materiales: Mobiliario, material lúdico, material reciclable y juguetes.
Q. 20,395.00

- Recursos Financieros: Gestiones Q. 1750.00

Total:26, 145.00

4.2. Introducción de la propuesta o proyecto

Se considera importante velar por las condiciones de vida de las personas con discapacidades, ya que, al presentarse la discapacidad en el ser humano, provoca grandes preocupaciones, miedos, inquietudes e incertidumbres dentro de su círculo familiar.

Se procura reconocer los obstáculos que enfrentan las personas con discapacidad y la influencia del entorno en el desarrollo de sus capacidades, es por ello que se pretende alcanzar una inclusión en la sociedad y al mismo tiempo una interacción entre la actitud de la persona y su entorno, de manera que dichas personas puedan desarrollar y adquirir mayores habilidades de autodeterminación, la cual aumentará su independencia en actividades de la vida diaria en diferentes contextos, tales como: en la vida personal, social, académica y/o laboral.

Por estas razones es la importancia del trabajo de un psicólogo/a dentro de los servicios que brinda la institución, porque, no solo trata la ansiedad y los estados de depresión asociados a la discapacidad, sino también se encarga de la estimulación cognitiva.

Por lo que la labor del psicólogo/a no solo se ajusta al trabajo en los gabinetes o centros psicológicos, sino que va más allá, extendiéndose a otros ámbitos de la vida cotidiana, y enfocándose en el desarrollo psicosocial de las personas, la psicología no solo busca evaluar y atender a personas con discapacidad, sino que, aboga para que haya una inclusión en el seno de la sociedad.

4.3. Justificación de la propuesta o proyecto

En la actualidad podemos ver la necesidad y la importancia de darles apoyo psicológico y una atención psicosocial a las personas con discapacidad y familias involucradas ya que, son ellos

quienes les dan acompañamiento a sus familiares, es por ello que este proyecto pretende la Creación del área psicológica para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE de Cubulco, Baja Verapaz.

Esta área psicológica permitirá un desarrollo en las personas y una inclusión en la sociedad, ya que cuando una persona conoce, convive, estudia, trabaja, juega, con otras personas, es capaz de establecer una relación y no hay diferencia cuando se trata de una persona con discapacidad.

Se pretende que haya una sensibilización general por parte de la sociedad para que, sin lugar a dudas, se hagan visibles las personas con discapacidades, indudablemente, la familia es un pilar fundamental en este proceso. Si la familia apoya a las personas con discapacidades, fomentará mayor independencia en su ámbito social.

El trabajo de psicólogo/a permitirá trabajar situaciones de estrés, depresión, ansiedad, duelo y pérdida de autoestima que van asociadas a la discapacidad y a las limitaciones que estas conllevan. También atienden los problemas mentales que en muchas ocasiones se asocian con esquizofrenia, demencia, entre otros.

También es importante que el psicólogo/a intervenga tanto en los padres de familia, hermanos y la propia persona con discapacidad para llevar un proceso de aceptación, intervenir con una terapia emocional para eliminar: prejuicios, cargas, culpas, miedos y falsas esperanzas que se pueden generar en todo el núcleo familiar, y así no ver la discapacidad como una barrera, sino como una oportunidad para potenciar las habilidades de las personas.

4.4. Objetivos de la propuesta o proyecto

4.4.1. Objetivo General

Crear un espacio clínico de intervención psicológica dentro de la Asociación AIDEPCE para las personas que presenten algún tipo de discapacidad.

4.4.2. Objetivos específicos

- Proponer espacios de orientación a la familia y la sociedad, educar, concientizar y sensibilizar acerca de la realidad de las personas con discapacidad
- Mejorar el desarrollo psicoevolutivo en las personas con discapacidad
- Incluir a los niños, jóvenes y adultos con discapacidad en la sociedad
- Aumentar la autonomía de las personas con discapacidad en sus quehaceres diarios

4.5. Desarrollo de la propuesta

Se pretende integrar el área de psicología para la atención psicosocial de los beneficiarios de la Asociación AIDEPCE de Cubulco, Baja Verapaz, ya que el psicólogo/a construye su propio espacio en un equipo interdisciplinario en el abordaje de la discapacidad, porque muchas veces el tipo y grado de discapacidad que la persona padece, le impide valerse por sus propios medios de manera autónoma, viéndose obligada a buscar otras alternativas para satisfacer sus necesidades esenciales. Es por ello que se busca ayudar a las familias a despejar las preguntas e inquietudes que pueden despertarles las dificultades que presenten sus hijos o familiares y de esta manera asistirlos en el control de la ansiedad y angustia que puedan presentar.

El área de psicología permitirá el desarrollo y la inclusión de los beneficiarios dando oportunidad a las personas que no cuentan con los recursos económicos para pagar un tratamiento de esta índole. El psicólogo/a se encargará de diagnosticar, evaluar y tratar a aquellas personas que se ven afectados por esta condición, además de eso incluye un proceso psicológico a los familiares que están inmersos ante estas situaciones y que de alguna manera son afectados.

En el área de psicología es importante tomar en cuenta los siguientes materiales para que puedan establecerse y dar una mejor atención en beneficio de la población.

- Espacio físico: Amplio, ventilado, iluminado y fresco, que contenga el siguiente mobiliario y los siguientes materiales.

Tabla 2
Accesorios para el área psicológica

Mobiliario	Material Lúdico	Material Reciclable	Juguetes
Escritorio.	Rompecabezas.	Tubos de papel de baño.	Muñecas y muñecos, (Barbies, muñecos ambos sexos)
Silla (3 sillas)	Libros de cuentos, libros de valores entre otros.	Botellas plásticas.	Trastecitos.
Computadora.	Juego de mesas como: Dama china, lotería, juego de memoria, tangram y otros.	Tapitas.	Carritos.
Impresora.	Hojas en blanco, crayones, marcadores, plasticina, temperas, pinceles, pliegos de papel manila o bond.	Botes de leche.	Legos.
Bocinas.		Cartón.	Casita muñecas equipadas de madera.
Mesa pequeña con sillas para niños y niñas.			Soldaditos.
Grabadora.			Pelotas.
CD con música para niños.			Futíós.
Espejo.			Raquetas.

			Boliche.
			Títeres.
			Peluches.
			Animales de diferentes tipos.
			Instrumentos musicales.

Fuente: Elaboración Propia (2018)

4.6. Descripción de la población beneficiaria

Madres, Padres, Niños y niñas con discapacidades y pacientes que necesiten atención psicológica.

- Directos: 250 niños, niñas personas adultas, estos incluyen a todos los programas que trabaja la Asociación AIDEPCE.
- Indirectos: 500 Padres, niños y niñas.

Se pretende cubrir la necesidad de las personas con discapacidades juntamente con su familia, porque, además, no solo deben tratar el problema con la persona discapacitada, sino que también aquellas que lo rodean y están más inmersas en su tratamiento.

4.7. Descripción de las actividades a desarrollar

La intervención del psicólogo/a resulta fundamental y se realiza a través del trabajo directo con las personas con discapacidad, lo cual se lleva a cabo de forma individual y colectiva en pequeños grupos, aplicando métodos y técnicas psicoeducativas, reeducativas, psicoterapéuticas como:

- Juegos de diferentes tipos.
- Actividades artísticas.
- Actividades plásticas.

- Terapias de diferentes tipos
- Musicoterapia
- Biodanza
- Terapias de Relajación

4.8. Riesgos y sostenibilidad

Existen diferentes riesgos que pueden afectar el proyecto como:

- Que no se cuente con los fondos necesarios para la creación del área
- Que no haya continuidad al área de psicología

4.9 Sostenibilidad

- Darles la oportunidad a niños, jóvenes y familias de poder contar con ayuda psicológica y darles avance a sus necesidades
- Crear una inclusión de dichas personas con la sociedad, formando su autonomía e independencia.

4.9. Presupuesto detallado

Tabla No. 3
Presupuesto de la Propuesta o Proyecto

Rubros	Unidades	Costo Unitario	Total, en Q
Recursos Materiales			
Computadora	1	Q 5,000.00	Q 5,000.00
Cañonera	1	Q 3,500.00	Q 3,500.00
Escritorio	1	Q 1,200.00	Q 1,200.00
Sillas	3	Q 45.00	Q 135.00
Computadora	1	Q 4,000.00	Q 4,000.00
Impresora	1	Q 450.00	Q 450.00
Bocinas	1	Q 400.00	Q 400.00
Mesa pequeña con sillas	1	Q 350.00	Q 350.00
Grabadora	1	Q 270.00	Q 270.00
CD con música para niños	1	Q 50.00	Q 50.00
Espejo	1	Q 100.00	Q 100.00
Material Lúdico			
Rompecabezas.	3	Q 150.00	Q 450.00
Libros de cuentos, libros de valores, entre otros.	2	Q 150.00	Q 300.00
Juego de mesa como: Dama china, lotería, juego de memoria, tangram y otros.	1	Q 300.00	Q 300.00

Hojas en blanco, crayones, marcadores, plastilina, temperas, pinceles, pliegos de papel manila o bond.	1	Q 50.00	Q 50.00
Material reciclable			
Tubos de papel de baño.	10	Q -	Q -
Botellas plásticas.	10	Q -	Q -
Tapitas.	50	Q -	Q -
Botes de leche.	5	Q -	Q -
Cartón.	5	Q -	Q -
Juguetes			
Muñecas y muñecos, (Barbie, muñeco ambos sexos)	2	Q 200.00	Q 400.00
Trastecitos.	2	Q 100.00	Q 200.00
Carritos.	2	Q 125.00	Q 250.00
Legos.	1	Q 500.00	Q 500.00
Casita muñecas equipadas de madera.	1	Q 500.00	Q 500.00
Soldaditos.	1	Q 150.00	Q 150.00
Pelotas.	2	Q 50.00	Q 100.00
Futíos.	2	Q 50.00	Q 100.00
Raquetas.	2	Q 70.00	Q 140.00
Boliche.	1	Q 200.00	Q 200.00
Títeres.	3	Q 150.00	Q 450.00

Peluches.	4	Q 100.00	Q 400.00
Animales de diferentes tipos.	1	Q 150.00	Q 150.00
Instrumentos musicales.	3	Q 100.00	Q 300.00
Recursos Humanos			
Personas de la institución	2	Q -	Q -
Psicólogo	1	Q 4,000.00	Q 4,000.00
Movilización y gastos del proyecto			
Transporte	4	Q 125.00	Q 500.00
Impresiones de hojas	2	Q 25.00	Q 50.00
Viáticos	12	Q 100.00	Q 1,200.00
TOTAL	148	Q 21,210.00	Q 26,145.00
Imprevistos			Q 1,500.00
TOTAL			Q 27,645.00

Fuente: Elaboración propia (2018)

Conclusiones

Al conocer las necesidades de la población que atiende dicha institución se pudo detectar que existe una gran población vulnerable con problemas de discapacidades, como también la falta de conocimiento del mismo, lo que hace que no se cuente con un porcentaje de la población meta de personas con discapacidades, y que estas mismas no puedan recibir el apoyo correspondiente ante diferentes situaciones que enfrentan día a día.

Al evaluar e indagar en la Asociación AIDEPCE se fueron dando diferentes pautas y con eso se pudo priorizar las fortalezas, debilidades y oportunidades de la población que atienden siendo estas un punto clave para una inclusión social, mejorar así los diferentes temas de exclusiones, racismos y otros que de alguna manera han hecho una barrera en la vida de las personas con discapacidades.

Conociendo las debilidades de la población vulnerable se accede a dar una pauta y proponer alternativas de solución que permitan el fortalecimiento de la institución para darle una mejora a las problemáticas presentadas ante el contexto social, siendo esto un factor favorable que permitirá la integración e inclusión de las personas con discapacidades ante situaciones que tienen que afrontar a diario por sus diferentes condiciones.

Recomendaciones

Es importante que todas las personas conozcan las necesidades que las personas sufren al tener algún tipo de discapacidad, siendo esta una barrera que impide el desenvolvimiento de las personas en su totalidad, por lo que se considera que la población sin ninguna discapacidad pueda involucrarse en si a conocer sobre el tema de discapacidad para que su aporte sea de beneficio ante la sociedad.

Comprender que todos somos seres humanos y que en algún momento de nuestras vidas podemos llegar a tener algún tipo de discapacidad, es por ello que se requiere el involucramiento en las actividades que la Asociación pueda realizar para beneficio de la población vulnerable siendo este un paso favorable para apoyar a las personas que lo necesitan ya que teniendo un conocimiento amplio y viendo la realidad por nuestro medio se podrá tener sensibilización ante dichas personas.

Es importante que conforme el tiempo se pueda proponer alternativas de solución a las debilidades u amenazas que enfrenta la Asociación para que le permita un mayor fortalecimiento, siendo esta favorable para todos aquellos beneficiados directos e indirectos sabiendo que a un largo plazo se verá respuestas positivas ante demandas dadas en algún momento.

Referencias

Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2012) *¿Qué es la discapacidad?*. México

Corredor Ponce Z. (2016) "Las *adaptaciones curriculares como elemento clave para asegurar una educación inclusiva*" 3.a ed. Madrid.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática INEGI, [s.f.] *Clasificación de tipo de Discapacidad*, México

Iñiguez de la Torre MV, Aguilar Jiménez E. (2016) "Incapacidad y Discapacidad. Diferencias conceptuales y legislativas". México

Delors, Jacques (1994). El Correo de la UNESCO "Los cuatro pilares de la educación", en *La Educación encierra un tesoro*. México:

Ministerio de Educación. (2009) *Guía de Adaptaciones Curriculares*. Guatemala

Pachón Vélez V. (2016) *Educación Inclusiva para Personas con Discapacidad*. Buenos Aires

Programa Nacional de Discapacidad. (2008) *Guía de buenas prácticas para trabajadoras y trabajadores de la comunicación*. Buenos Aires

Salmerón Ruíz F (2015) *Guía básica de fisioterapia educativa*. Región de Murcia

Unicef, (2005) *Inclusión social, Discapacidad y Políticas públicas*. Chile

Verdugo Alonso M.A. (2009) "Derechos de las personas con discapacidades: implementaciones de la Convención Internacional de la ONU" 2.a ed. Salamanca

Anexos

Anexo 1

Plan de trabajo

1. Justificación

El plan de trabajo que se presenta a continuación se basa en la necesidad de poner en práctica el conocimiento adquirido en la Licenciatura de Trabajo Social con Orientación en Desarrollo Sostenible de la Universidad Panamericana y en aportar al fortalecimiento del desarrollo sostenible en la Asociación Integral de Desarrollo para Personas con Capacidades Especiales. (AIDEPCE) ubicada en el Barrio San Miguel, calle alegre, zona 2. Con el fin de poner en orden días, meses que se harán actividades que requiere dicha práctica.

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento del Departamento de Trabajo Social, para la inclusión de personas con discapacidades en las diferentes actividades y ámbitos sociales.

2.2 Objetivos Específicos

- Conocer las necesidades de la población que atiende dicha institución.
- Involucramiento en las diferentes actividades que se desarrollen en la institución.
- Priorizar las fortalezas, debilidades y oportunidades de la población que atiende
- Proponer alternativas de solución que permitan el fortalecimiento de la institución

3. Descripción del Centro de práctica

La Asociación Integral de Desarrollo para personas con Capacidades Especiales (AIDEPCE) es una asociación no lucrativa con proyección social que tiene como fin ayudar a las personas con discapacidad

Para que tengan una calidad de vida digna en el ámbito familiar, escolar, laboral y social, tomando en cuenta la participación de cada uno de los ciudadanos.

Busca promover y hacer ver el derecho y el cumplimiento de sus derechos sociales económicos y culturales, que tiene las personas con discapacidades, para que puedan desenvolverse en el ámbito social sin ninguna discriminación, debido que todas las personas tienen diferentes capacidades, y de una manera u otra puede desempeñarse en diferentes actividades que realiza la sociedad.

4. Planificación de Actividades

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
Del 05/09/2018 Al 07/09/2018	Asociación Integral de Desarrollo para personas con capacidades especiales. (AIDEPCE)	Llenado de ficha de identificación de posibles espacios para la Práctica Profesional de Desarrollo Sostenible II y socialización del plan de práctica.	1. <u>Materiales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Bolígrafos • Plan de trabajo • Computadora 2. <u>Humanos</u> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Personal de la institución 	

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
15/09/2018	Asociación Integral de Desarrollo para personas con capacidades especiales. (AIDEPCE)	Entrega del plan de trabajo.	1. <u>MATERIALES</u> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas 2. <u>HUMANOS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Personal de la institución 	
Del 16/09/2018 al 03/10/2018		Elaboración del diagnóstico institucional.	1. <u>MATERIALES</u> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora 2. <u>HUMANOS</u> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Personal de la institución 	

<p>Del 04/10/2018 al 10/10/2018</p>		<p>Tabulación, análisis e interpretación de datos y presentación del diagnóstico institucional.</p>	<p>1. <u>MATERIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora <p>2. <u>HUMANOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Personal de la institución 	
--	--	---	--	--

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	RECURSOS	OBSERVACIONES
<p>Del 11/10/2018 al 26/10/2018</p>	<p>Asociación Integral de Desarrollo para personas con capacidades especiales. (AIDEPCE)</p>	<p>Elaboración de diseño de propuesta o proyecto.</p>	<p>1. <u>MATERIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Computadora • Hojas <p>2. <u>HUMANOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Personal de la institución 	
<p>Del 29/10/2018 al 12/11/2018</p>		<p>Revisión del perfil del proyecto.</p>	<p>1. <u>MATERIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas <p>2. <u>HUMANOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Personal de la institución 	

<p>Del 13/11/2018 al 23/11/2018</p>		<p>Corrección, verificación y presentación del proyecto o propuesta.</p>	<p>1. <u>MATERIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Hojas <p>2. <u>HUMANOS</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudiantes • Personal de la institución 	
--	--	--	--	--

5. Metodología

Se utilizarán diferentes técnicas e instrumentos que nos servirán para realizar los pasos de manera correcta y específica, entre los instrumentos y técnicas a utilizar tenemos:

- Método de observación

Nos servirá para seleccionar aquello que queremos analizar, describir y explicar, datos adecuados, fiables y conductas perfectamente identificadas y esto se hará a través del diario convivir con la institución

- Foda

Se hará con el personal que labora en la institución a través de preguntas directas de lo que de lo que son las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenaza que se tengan en la institución.

- Entrevista no estructurada

Se utilizará para realizar preguntas abiertas y cerradas, u otras, que nos servirán para recabar información de suma importancia relacionados con los datos de la institución, esta técnica consiste en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que vayan surgiendo durante la entrevista. Lo cual permitirá tener un concepto más grande de lo que se estará preguntando.

- Método de investigación

Permitirá la recolección de datos, formular y responder preguntas para llegar a conclusiones a través de un análisis sistemático y teórico aplicado a algún campo de estudio y llegar a si a la priorización de problemas que se presentan.

6. Delimitación

Periodo de planificación: 05 de septiembre al 23 de noviembre del año 2018

Centro de Práctica: AIDEPCE

Lugar de ubicación: Barrio San Miguel, calle alegre, zona 2 Cubulco, Baja Verapaz

7. Responsable

Estudiante: Ruth Esther Cotzalo Reyes

8. Supervisión

Nombre de la persona: Lic. Walter Rodríguez

Cargo dentro de la organización. Coordinador de proyectos

Programa o área. Niñez y Juventud

Anexo 2
Instrumentos utilizados

FODA

Fortalezas

Oportunidades

Debilidades

Amenazas

ENTREVISTA

1. ¿Cuáles son los programas que trabaja la asociación AIDEPCE?
2. ¿Cuántas son las personas beneficiadas directamente e indirectamente que atiende la institución?
3. ¿Cuál es la función de la asociación?
4. ¿Cuál es la situación actual de la institución?
5. ¿Cuál es el promedio de personas con discapacidad?
6. ¿La asociación está asociada con otras ONGs?
7. ¿Cuál es el proceso que lleva una persona con discapacidad?
8. ¿Qué edades trabaja la institución con personas discapacitadas?
9. ¿Cuántos proyectos trabaja la institución anualmente?
10. ¿Cuál es la situación actual de la asociación AIDEPCE?

Guía de Observación

Criterios a evaluar		Porcentaje
No.	Aspectos Generales	10%
1	Puntualidad	
2	Uso de tiempo	
3	Contacto visual	
4	Manejo del tema de la discapacidad.	
5	Buenas relaciones	
6	Dominio de los temas que abordan	
7	Realiza las actividades de manera cronológica	
8	Capacita a los beneficiarios de los programas	
9	Lleva control de sus actividades	
10	Planifica sus actividades de manera correcta	
11	Cumple con las normas de convivencia	

Anexo 3

Fotografías

Fotografía No.1
Realización de entrevista



Fuente: Ruth Esther Cotzalo Reyes (2018)

Fotografía No.2
Diplomado de Educación Inclusiva



Fuente: Ruth Esther Cotzalo Reyes (2018)

Fotografía No.3
Reunión con Junta Directiva



Fuente: Ruth Esther Cotzalo Reyes (2018)

Fotografía No.4

**Participando en el Segundo Diplomado
De Educación Inclusiva**



Fuente: Ruth Esther Cotzalo Reyes (2018)

Fotografía No.5

Tabulando Datos de Proyectos



Fuente: Ruth Esther Cotzalo Reyes (2018)

Fotografía No.6



Participando en el Día Mundial de la Visión



Fuente: Ruth Esther Cotzalo Reyes (2018)

Anexo 4

Listados de asistencia



Registro de Asistencia
 ACTIVIDAD: Módulo 1 del diplomado de Educación Inclusiva en B.V.
 RESPONSABLE: Rigoberto López Carnelio
 LUGAR: Restaurante "La Casaca"
 FECHA: 26-09-2018

No.	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono	Edad	Género			Tipo de Discapacidad			Origen étnico			Firma
						F	M	Otro	Discapacidad	Ladino	Maya	Xinka	Garifuna		
1	Zoila Herminia Hernández Zabala	E.O.D.P Encuentros	Zoila.zabala@gmail.com	53694589	39	X			X						
2	Faustina Telator		luperg792@gmail.com	33615788	28	X					X				
3	Ruth Cotzalo		esthercitacot98@gmail.com	50064307	23	X			X						
4	Eiván Hernández	Salama IV	hernandez.eivandigital.com	50180578	40	X			X						
5	Hoé Ismaely	N.O.	noeismaj@gmail.com	41540693			X				X				
6	Irma Moreno			50637401	17	X			X						
7	Gil Hernán Morales M.	DIDEDUC, B.V.	gmozalesm@gmail.com	42191576	49		X				X				
8	Byron Anibal Pérez García			40131510	77	X			X						
9	Martina López Raymundo	E.O.R.M. Chivac.		55567475	48	X			X						
10	Noemí de Siqueiros		noemistruel23372@gmail.com	12187828	63	X					X				

Elaborado por: ERIGOBERTO LOPEZ
 Revisado por: _____
 Autorizado por: _____



Registro de Asistencia



ACTIVIDAD: Sesión Ordinaria de Junta Directiva
 LUGAR: Cobalco P.V. Centro Educativo Los Delanos

RESPONSABLE: Directora General
 FECHA: 02/10/18

No.	Datos de Contacto				Edad	Género		Tipo de Disponibilidad			Origen Étnico			Firma
	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono		F	M	Otro	Lusho	Maya	Xinka	Garifuna		
1	Amarilis Luis Salomán	AIDEPECE	aidepece.salom@unimil.com	45599446	26	X			X					[Firma]
2	Cecily Teolina Primero	AIDEPECE		45580102	24	X			X					[Firma]
3	Ana Josefina Alvarado	AIDEPECE		51393118	26	X			X					[Firma]
4	Apolonia Morales	AIDEPECE			66	X			X					[Firma]
5	Ubaldo Ruiz López	AIDEPECE	Ubaldo@gmail.com	53012052	42	X			X					[Firma]
6	Gregorio Benjamín Primero	AIDEPECE	ryogregorio@gmail.com	45056326	34	X				X				[Firma]
7	Yma Moreno Alvarado			50563100	17	X			X					[Firma]
8	Faustina Teletor			3268508	26	X					X			[Firma]
9	Ruth Cobalco			50064807	23	X			X					[Firma]
10														





RESPONSABLE: Director General AIDEPECE
 FECHA: 25 de octubre de 2018

Registro de Asistencia

ACTIVIDAD: Reunión con la Junta Directiva de AIDEPECE
 LUGAR: Cubulco B.V. Oficina de AIDEPECE

No.	Nombres y Apellidos	Datos de Contacto Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono	Edad	Género		Tipo de Discapacidad	Origen Étnico			Firma
						F	M		Indígena	Maya	Xinca	
1	Cecily Primmero Raymundo	AIDEPECE		45580102	24	X			X			
2	Gregorio Raymundo Primmero	AIDEPECE		45056224	34	M			X			
3	Ana Jose Fina Alvarado	AIDEPECE		5139578		M			X			Ana Alvarado
4	Apolenia Morales	AIDEPECE				M			X			
5	Ubaldo Ruiz Lopez	AIDEPECE	ubalrui@gmail.com	53012052	42	X			X			
6	Ruth Cabeza	AIDEPECE		50064907	23	X			X			
7	Faustina Teletor	AIDEPECE		336357082	X	X			X			
8	Mario Alonso T	AIDEPECE	cubulco.aidepece@hotmail.com	75956603		X			X			
9												
10												

Elaborado por:
 Revisado por:



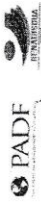


RESPONSABLE: Director General AIDEPECE
FECHA: 27-11-2018

Registro de Asistencia
Actividad: Sesión Ordinaria de la Junta Directiva
LUGAR: Oficina de AIDEPECE

No.	Datos de Contacto			Edad	Género F M Otro	Tipo de Disponibilidad			Firma		
	Nombre y Apellidos	Comunidad Organizadora Establecimiento	Correo Electrónico			Teléfono	Usado	Maya		Xinka	Garifuna
1	Ubaldo Ruiz Lopez	AIDEPECE	ubaruiz@gnail.com	42	X		X				
2	Cecily Primo	AIDEPECE		24	X			X			
3	Ana Jose fina Alvarado	AIDEPECE		26	X		X			Ana Alvarado	
4	Carolina Peprundo Primo	AIDEPECE		34	X			X			
5	Armenia Arand's Gocha	AIDEPECE		30	X		X				
6	Apelonia Morales	AIDEPECE		66	X		X				
7	Mano Alonzo Tulu	AIDEPECE			N				X		
8	Faustina Teletor T.		lape.112@gnail.com	28	X					X	
9	Ruth Esther Colzab Reyes		esthercolzab@gnail.com	23	X		X				
10											

Elaborado Por: _____ Revisado Por: _____ Autorizado Por: _____



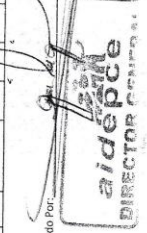
Registro de Asistencia

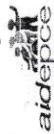


ACTIVIDAD: Diplomado a Facilitadores de Educación Inesiva, Módulo IV y V.
 LUGAR: Restaurant 'o Con Sca' Salazar, Baja Verapaz

RESPONSABLE: Rigoberto Pérez Cerdeño
 FECHA: 07/11/18

No	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono	Edad	Género			Origen Étnico			Firma		
						F	M	Otro	Latino	Maya	Xinka		Garífuna	
1	Pablo Mejía A.	AIDEPECE	Aidepemejia@hotmail.com	5189268519			X				X			
2	Gil Herman Morales	DIDEDUC B V	gillhermanmorales@gmail.com	4219157649		X			X					
3	Gabriel Castillo	Facilitador ESCA TED	gabrielcastillo@gmail.com	3545527531		X			X					
4	Luis Lawo		luislawo@gmail.com	34885145			X		X					
5	Faustina Telebr		lupete992@gmail.com	33685708	28	X					X			
6	Ruth Cabeza		esthuccatacat95@gmail.com	50060307	23	X			X					
7	Soleidad Jacinto	E.O.A.U. Castaño	soleidadjaco95@gmail.com	53513714		X			X					
8	Lilian González	E.O.D.P. Castaño	liliana287@hotmail.com	41035231		X			X					
9	Fabola Manzo		claudiafabola1993@hotmail.com	4599997275	25	X			X					
10	Verónica Hantel	EODP Tipo Federal		42181657		X			X					
	Ventura Suarez	con S.V.				X			X					





Registro de Asistencia



ACTIVIDAD: Commemoración del día Mundial de la Visión
LUGAR: Instalaciones de AIDEPE Cubulco, B.V.

RESPONSABLE: Pablo Mejía Álvarez
FECHA: 7 de Octubre de 2018

No.	Datos de Contacto				Edad	Género			Tipo de Discapacidad			Origen Étnico			Firma	
	Nombres y Apellidos	Comunidad, Organización o Establecimiento	Correo Electrónico	Teléfono		F	M	Otro	Ludino	Maya	Xinka	Garifuna	Ludino	Maya		Xinka
1	Clara Esperanza Bay Pérez	Rabinad			12	X			física							<i>[Signature]</i>
2	Rigoberto López Cornelio	Cajero -Tactic.		58534174	31	X			N/A							<i>[Signature]</i>
3	Faustina Teletor	Barrio San Juan.		53685108	26	X			N/A							<i>[Signature]</i>
4	Ruth Cortado	Barrio Magdalena		50064307	23	X			N/A							<i>[Signature]</i>
5	Claudia Guzmán	Rabinad.		45999912	25	X			N/A							<i>[Signature]</i>
6	Eladio Ciprián	Barrio San Miguel.		33558499	18	X			N/A							<i>[Signature]</i>
7	Lucea Jerónimo	Casero Km.		4616463	17	X			N/A							<i>[Signature]</i>
8	Alicia Rosales	Barrio San Juan.		33558499 53571086	19	X			N/A							<i>[Signature]</i>
9	Liana Moreno.	Casero Km.		50963700	17	X			N/A							<i>[Signature]</i>
10	Lucea Araldo Noa AIDEPE			440054201	79		X		Visual							<i>[Signature]</i>

Elaborado Por: *[Signature]* Revisado Por: *[Signature]* Autorizado Por: *[Signature]*

